

RESPUESTA AMPLIADA 45: LOS SERVICIOS SOCIALES

Se usa el seguro social aquí como término amplio para referirse a los servicios ganados y no ganados y el apoyo para todos los ciudadanos necesitados. Hay dos grupos: los que están capacitados y los que no pueden trabajar o cuidarse. Del segundo grupo, algunos están totalmente discapacitados (o desahuciados) mientras que otros están temporalmente discapacitados.

Una red de seguridad.

La meta es proporcionar una red de seguridad que abarca comida, refugio, servicios médicos y cuidado de salud mental a un nivel básico (digno, pero también de subsistencia) para un individuo o familia durante su hora de adversidad. La filosofía del sistema es devolver a los ciudadanos a su participación social activa rápidamente si es posible. Esto se hace para prevenir el hambre, los desamparados, el daño físico, la desintegración familiar, etc. Para recibir estos beneficios a un nivel más alto, las personas deben contribuir económicamente o participar en servicio comunitario en ciertos niveles. Habría programas especiales para aquellos con enfermedades mentales, incapacitados o que no pueden trabajar para ayudarlos a contribuir. Ya que las guarderías estarán disponibles para los ciudadanos a un precio económico, la mayoría de los padres podrá trabajar a tiempo parcial o incluso a tiempo completo.

La intención es enseñarles a pescar y no siempre darles pescado todos los días. Para lograr esto, ofreceremos un programa que incluye:

1. Servicios médicos a todos los ciudadanos a través de un plan de salud universal que intenta proveer el tratamiento médico y de salud mental básicos con un copago mínimo. Se determinarán los beneficios del programa dependiendo de un análisis de las necesidades de la comunidad y el dinero disponible de los impuestos recaudados. El cuidado preventivo y la educación proveen el fundamento más económico del sistema. Los servicios de emergencia son sumamente importantes y se deben ofrecer. Asimismo, es imprescindible el tratamiento de heridas y enfermedades. Se debe ofrecer seguro suplementario privado.
2. El tratamiento para enfermedades de salud mental incluye toda aquella variedad que afecte a gente de todas las edades. Se incluirá terapia para las adicciones.
3. Se proporcionarán capacitación y consejos para las familias e individuos desempleados.
4. Se proporcionará una unidad de eficiencia básica para los ciudadanos que no pueden pagar su alojamiento.
5. Se proporcionarán "cafeterías" patrocinadas por el gobierno con comidas nutritivas, probablemente a través de un sistema de cupones, para los ciudadanos que no pueden pagar la comida.
6. Los pagos en efectivo serán raros con cualquier tipo de cupón.

En el mundo real, hay limitaciones. Sería maravilloso que el financiamiento para estos programas fuese ilimitado, pero no es así. Debemos decidir, como comunidad, cuáles serían los límites. Así es la distribución básica de recursos. En un Vieques independiente, nosotros decidiremos las prioridades y los presupuestos limitados que asignamos a nuestros servicios, no un grupo exterior de abogados, negocios y políticos (como si se tratase de un racionamiento).

La pobreza no ayuda a nadie, excepto a los predadores, políticos y contratistas del gobierno. La gente pobre no gasta dinero; ellos le cuestan dinero y recursos a la comunidad. Vieques independiente no favorecerá a los ciudadanos que no contribuyan de una forma u otra a la sociedad. Por lo tanto, se crearán programas de tal manera que puedan mejorar las capacidades y la inclinación de trabajar entre los que nacieron pobres o que, por el momento, se encuentran en una situación desafortunada. A aquellos que son capaces, se les requerirá educación, entrenamiento, prácticas, adiestramiento en el trabajo (OJT), o participación voluntaria. Habrá mejor alojamiento público disponible para quienes se esfuercen por ser autosuficientes. Siempre habrá quienes tengan más que los demás (ricos y pobres), pero nuestro objetivo es proporcionar medios e incentivos para que los menos afortunados ganen más.

Los incentivos del pasado (subsidios del gobierno) por tener un hijo serán reemplazados por más espacio en las mesas en la cafetería. Se proveerán anticonceptivos a largo plazo a bajo costo o gratuitamente. Se reemplazarán los cupones de alimentos por "vouchers". Se tratarán las adicciones y se minimizarán los encarcelamientos. Se podrían legalizar algunas drogas recreativas cuyo resultado redundará en menos crimen, menos involucración de policía, más educación, mejor monitoreo y tratamiento. Se apoyarán los matrimonios y parejas y se eliminarán las sanciones para familias tradicionales.

Un método alternativo para proporcionar apoyo a las familias que trabajan se hará a través de un sistema negativo de impuestos. Dependiendo del tamaño de la familia y los ingresos, pueden ofrecerse subsidios estructurados para incentivar el trabajo.

Durante las negociaciones con Puerto Rico y Estados Unidos, sería relevante y justificado hablar de la concepción de que los adultos mayores criados en un sistema de subsidios y que no han sido entrenados u obligados a trabajar no van a cambiar. Estos individuos no podrán trabajar durante el resto de su vida. Por lo tanto, los sistemas actuales de apoyo deben ser mantenidos (por Estados Unidos y Puerto Rico) para todos los que tienen 45 años (u otra edad apropiada) hasta la muerte. Aquellos que sean menores de dicha edad serán responsabilidad de Vieques Independiente. Esto, por supuesto, habrá que negociarlo y se puede compensar con otros acuerdos económicos. La ventaja de esta estrategia para el nuevo país es que los ciudadanos mayores pueden tener miedo de que Vieques no pueda (o no quiera) apoyarlos, pero se consolarán al saber que EE.UU. se compromete con mantener los pagos.

Hay residentes oriundos de Vieques sienten que los recién llegados a la isla vienen con talento, dinero y experiencia que les otorgan una ventaja competitiva por encima de los demás. Algunos opinan que los nacidos aquí tienen más derecho de vivir acá y “llevar la batuta”. Otros son conscientes de que, en un mundo contemporáneo y móvil, esta es la opinión de solo un pequeño grupo de personas y que no es la norma. Sin embargo, es un problema con un gran número de residentes actuales y se debe buscar un compromiso para prevenir el resentimiento o la insatisfacción arraigada que podría causar una ruptura en la comunidad ahora o en el futuro. Hay muchas formas de compensación o deferencia que se pueden usar. Lo siguiente ofrece no solo una forma de compensar, sino también de otorgar beneficios comerciales limitados a los residentes actuales. Cualquier solución debe ser provisional e igualitaria.

COMPENSACIÓN

Los ciudadanos actuales que viven en Vieques, tal vez toda su vida, merecen ser reconocidos y quizás merecen algún tipo de dividendo. Yo propongo un tipo de mecanismo, pero hay muchas otras alternativas.

En un esfuerzo de recompensar/compensar a los ciudadanos fundadores, se podría ofrecer reembolsos patrimoniales de Vieques de esta forma:

1. Se les podría reembolsar a los ciudadanos fundadores cada año un porcentaje de todos los ingresos del gobierno (no becas ni préstamos) de los impuestos y ventas de terrenos.
2. Los ciudadanos fundadores son todos los residentes ciudadanos en la fecha de fundación (estoy usando el 1 de enero del 2017, pero se puede usar cualquier otra fecha) – hombres, mujeres y niños.
3. Se podría dividir la cantidad total del reembolso entre los ciudadanos fundadores (que viven actualmente en Vieques) en proporción al número de años que cada uno ha vivido en Vieques.
4. El porcentaje de reembolso podría comenzar con un porcentaje bajo – digamos 10% el primer año, y bajar cada año por un quinto de porcentaje. A los 50 años, el porcentaje será cero.

PROPIEDAD COMERCIAL

Para entender cómo ayudar a los ciudadanos fundadores a tener éxito comercial, tenemos que estudiar el sistema actual. Para que un negocio prospere, primero tiene que despegar. Es difícil empezar un negocio en cualquier lugar, pero los residentes aquí tienen unas circunstancias más complicadas que lo que es típico en Estados Unidos.

- Falta de dinero
- Falta de experiencia
- Falta de disponibilidad de locación apropiada
- Falta de acceso a distribución/entrega
- Demasiado control de monopolios

- Obstáculos administrativos

Se pueden tratar todos estos problemas con la formación de un nuevo gobierno.

Dinero

Es un desafío recaudar dinero para montar un nuevo negocio para todos, menos para los que son independientemente ricos, y es casi imposible para los pobres. Se debe proporcionar un mecanismo para préstamos e inversiones en acciones que compense las necesidades de nuevos negocios con los riesgos asociados con prestar y/o invertir. Pueden ser muy útiles los programas que proveen no solo capacitación, sino también monitoreo de los empresarios y su progreso. Se podrían aumentar las ofertas económicas tradicionales con pequeños préstamos y oportunidades de financiamiento del público. Aunque no se aconsejan los subsidios directos del gobierno ni préstamos, debemos animar a los bancos certificados (y otras instituciones) a conectar con la comunidad a través de programas de préstamos/inversiones que puedan empezar con muy pequeños préstamos y crecer a medida que el comerciante demuestre más experiencia y establezca su trayectoria. No se debe, de ninguna manera, establecer un programa que funcione a base de privilegios ni donativos, pero la disponibilidad de financiamiento es crítica para el desarrollo comercial y debe ser una alta prioridad. Las leyes de préstamos bancarios deben ser flexibles para los préstamos comerciales de pequeñas cantidades.

Experiencia.

Es posible que la experiencia local se limite en muchos sectores comerciales y que sea difícil de conseguir en Vieques. Las prácticas y los aprendizajes son maneras de darles a las personas trabajadoras con poca experiencia oportunidades para ganar la experiencia que se requiere en ciertos negocios. Igual que el éxito académico, debemos establecer las destrezas fundamentales para ayudar a nuestros ciudadanos a aprovechar estas oportunidades de enseñanza superior. Junto con la información básica que se aprende entre K-12, debemos proveer consejos y establecer o juntarnos a una red internacional de organizaciones que ofrecen estas oportunidades para aprender.

Negocios reservados para Viequenses.

Muchos nuevos negocios requieren experiencia que nuestros ciudadanos no tienen y es lógico que nuevos comerciantes y varios profesionales que poseen esta sabiduría y experiencia quieran fundar estas empresas. Es posible que los otros negocios, que ya tienen empresarios, necesiten unas protecciones “iniciales” para nuevos competidores cuyos recursos empuñen los de nuestros ciudadanos actuales.

A lo largo de los últimos cincuenta años, más o menos, nuevos gobiernos en varias jurisdicciones caribeñas han implementado reglas y regulaciones para limitar la participación de nuevos residentes en sus economías locales. Las restricciones de ciudadanía existen en dos formas: 1. la otorgación de diferentes derechos y privilegios a múltiples clases de ciudadanos; y 2. la existencia de arduos mecanismos para obtener la ciudadanía y/o crear y operar un negocio.

Establecer múltiples clases de ciudadanos crea automáticamente un sistema de “clases” y codifica la desigualdad de oportunidad bajo ley. Esto no es consistente con nuestras metas y sería un error implementar tal sistema. Sin embargo, será necesario limitar nuevos ciudadanos y podríamos usar esta estrategia para crear nuestra fuerza laboral y recursos de inversiones. Sin contar con lo que mencionamos antes, muchos de los viequenses nativos llegan al mercado con destrezas y recursos inferiores, lo cual previene su capacidad de ser competitivos. Por lo tanto, recomendamos cederles a los ciudadanos fundadores beneficios comerciales durante un período de 25 años. Este período de tiempo es suficiente para los dueños de estos negocios de establecerse y para la próxima generación empezar nuevos negocios con los beneficios de mejores escuelas y experiencia.

¿Qué negocios preferimos que tengan dueños que son ciudadanos fundadores y viequenses que nacieron acá?

Primero, se van a eximir los negocios existentes. Se podría operar y vender cualquier negocio existente a quien sea. No hay problema con vender una compañía como GE (General Electric), que opera una maquiladora aquí, a una compañía holandesa con tal de que el negocio sea lo mismo y lo operen dentro de nuestras leyes. El supermercado es de la familia Morales, pero lo podrían vender a Econo en Puerto Rico, a Fulano de Tal de Bravos o a Fulano de Tal de Orlando.

Segundo, los negocios apropiados que requieren un estado protegido o preferido incluyen los que ofrecen la posibilidad de que compitan los locales. No sería productivo reservar negocios si los locales no tienen experiencia o interés en ellos. Dentro de los trabajos que están “protegidos” en otras islas son: quioscos de comida, barras libres (no parte de hoteles o paradores), restaurantes, panaderías, pescaderías, agencias inmobiliarias, tiendas comerciales, agencias de viaje, servicios de seguridad, etc.

Después, la forma de protección tiene que ser consistente con las metas dentro del contexto del tipo de negocio. Se pueden ganar ventajas locales por un requisito de propiedad o posesión mayoritaria por un ciudadano que cualifica o, al contrario, al requerir que los nuevos dueños de negocios que no son ciudadanos fundadores paguen un impuesto o multa para abrir un negocio protegido. Esa primera opción mejora directamente la posibilidad de involucrar a locales en negocios que requieren dinero inalcanzable de otra manera. Sin embargo, corre el riesgo de crear un “hombre de paja” que solo recibe compensación para fingir que opera el negocio. Esta última opción es una forma de competir en igualdad de condiciones para permitirles a los ciudadanos fundadores competir más eficazmente.

Por último, la meta de aumentar las capacidades y los recursos de nuestra población actual merece un plan de subsidios provisionales como mencionamos antes, pero hay que tener cuidado de garantizar que la nueva economía en la isla de Vieques sea de mercado y que nunca implementen esfuerzo alguno para “programar” la economía. **Intentar programar el**

futuro en vez de planear para el futuro es lo peor para el desarrollo a largo plazo y la innovación.